

XVII REGATA DE AÑO NUEVO - BAHÍA DE CÁDIZ "XII REGATA MEMORIAL KIM LYTHGOE"

COPA DE ANDALUCÍA

CLASES: Raceboard - Techno sub 15/17/19

RS:X (m/f) – RS:X 8.5 sub 19 - ILCA 7 m - ILCA 6 m/f – ILCA 4
– 420 - Techno Plus - iQFOIL

FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA

Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Vela "Bahía de Cádiz"

El Puerto Santa María, Cádiz, España
Del 27 al 30 de Diciembre de 2020

Anuncio de Regata

1. EVENTO y REGLAS

- 1.1 La XVII Regata de Año Nuevo - Bahía de Cádiz, "XII Regata Memorial Kim Lythgoe", es una prueba puntuable de la **Copa de Andalucía de las siguientes Clases:** Raceboard, ILCA 7 masculino, ILCA 6 m/f, ILCA 4 m/f, RS:X m/f, RS:X s19, Techno 293 O.D.m/f sub 15, 17 y sub 19, 420 m/f, Techno Plus y e iQFOIL, se celebrará entre los días 26 y 30 de Diciembre de 2020. La regata se navegará en aguas de la Bahía de Cádiz con base en el Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Vela "Bahía de Cádiz" de la Federación Andaluza de Vela en Puerto Sherry.
- 1.2 La regata se regirá por las reglas tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela 2017-2020, incluyendo el apéndice B del RRV "Reglas de Competición Windsurfing" para las Clases RS:X, Raceboard, Techno e iQFOIL.
- 1.3 [NP][DP] Protocolo de prevención frente a la COVID 19 publicado en la web de la regata
- 1.4 [DP] Las Reglas de las Clases participantes.
- 1.5 [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing
- 1.6 El Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Vela.
- 1.7 El español es la lengua oficial de la regata.
- 1.8. [NP][DP] La regla 40 del RRV (Dispositivos de Flotación Personal) será de aplicación en todo momento mientras se hallen a flote.
- 1.9 Todos los participantes y personal de apoyo seguirán cualquier instrucción razonable dada por un miembro de la organización

1.10 En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

2. ORGANIZADOR

2.1 La regata está organizada por la Federación Andaluza de Vela y el Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María con el patrocinio de la Consejería de Educación y Deportes de la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Cádiz.

3. SEDE

3.1 La sede de la regata es el Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Vela “Bahía de Cádiz”, en Puerto Sherry, El Puerto de Santa María, situado a 2 horas en coche de Sevilla y a 30 minutos del aeropuerto de Jerez.

4. INSCRIPCIONES

4.1 Todos los competidores y entrenadores deberán inscribirse a través del link:

<https://regatas.fav.es/es/default/races/race/text/regata-internacional-new-year-race-2020-es>

4.2 Los derechos de inscripción son:

- Si se ha inscrito y pagado los derechos de inscripción antes del 17 de Diciembre 2020: 50€ por barco y/o por entrenador.
- Después del 17 de Diciembre 2020: 75€ por barco y/o entrenador.

5. CLASES.DIVISIONES. ELEGIBILIDAD

5.1 ILCA 7 masculino

5.2 ILCA 6 masculino y femenino

5.3 RS:X masculino, femenino

5.4 iQFOIL m/f/juv

5.5 RS:X s19 con velas de 8,5m² y aleta de 60cm.

5.6 Techno 293 O.D. en las siguientes Divisiones

- Techno 293 OD Sub 15 (chicos y chicas) nacidos en 2006 y no mas tarde de 2010
- Techno 293 OD Sub 17 (chicos y chicas) nacidos en 2004 y no mas tarde del 2008
- Techno 293 OD Sub 19 (chicos y chicas) nacidos en 2002 y no más tarde del 2006

5.7 ILCA 4 masculino y femenino

5.8 Raceboard

5.9 420 m/f

5.10 Techno Plus

- 5.11 La XVII Regata de Año Nuevo - Bahía de Cádiz, "XII Regata Memorial Kim Lythgoe", para las Clases ILACA 7, ILCA 6, ILCA 4, Raceboard, RS:X, Techno 293 O.D, Techno Plus, iQFOIL y 420 es una regata abierta e ilimitada.
- 5.12 Para que una clase o categoría quede constituida deberá de haber un mínimo de 10 embarcaciones salidas en algunas de las pruebas
- 5.13 Todos los regatistas de nacionalidad española, residencial legal en España o que compitan por un club español deberá estar en posesión de la licencia federativa de deportista. Los regatistas extranjeros deberán contar con un seguro de responsabilidad civil que cubra al menos 350.550€ y de accidentes que le cubra durante la competición

6. PROGRAMA

6.1 El programa del evento es como sigue:

27 de diciembre	Domingo	1100 a 20.00 hrs	Registro Instrucciones de Regatas disponible en la web de la regata
28 de diciembre	Lunes	1100hrs	Pruebas
29 de diciembre	Martes	1100hrs	Pruebas
30 de diciembre	Miércoles	1100hrs. 1500hrs	Pruebas Última salida posible Entrega de Trofeos

6.2 Nueve pruebas están programadas, excepto para iQFOI que hay 12 pruebas programadas. Una de las cuales será necesaria para constituir una serie.

7. REGISTRO

- 7.1 La oficina para registrarse estará en la primera planta del Centro de Tecnificación Deportiva de la Federación Andaluza de Vela. Antes de la regata pueden dirigirse a: racing@fav.es, para cualquier tipo de información.
- 7.2 Cada regatista presentará la siguiente documentación antes de las 20:00 horas del 27 de Diciembre en la Oficina de Regatas.
- Formulario de Inscripción original.
 - Formulario de Localización personal
 - Comprobante del pago de los derechos de inscripción

- Justificante del seguro de responsabilidad civil en vigor. (solo se aceptará en inglés o español)
- Licencia Federativa de regatista 2020 (solo para regatistas españoles)

7.3 Todos los entrenadores deberán registrarse en la oficina de regatas en el horario indicado en el apartado anterior entregando la siguiente documentación:

- Formulario de Registro
- Formulario de Localización Personal
- Licencia de Técnico 2020 (solo entrenadores españoles)
- Seguro de la embarcación, certificado de navegabilidad y titulación del patrón, si es de aplicación.

7.4 En la Clase 420 solo el inscrito como patrón puede timonear el barco

8. PREMIOS

8.1 El listado de trofeos será publicado en el Tablero Oficial de Avisos antes de la salida de la primera prueba.

9. RESPONSABILIDAD.

9.1 Los participantes toman parte en todas las pruebas bajo su propio riesgo. La Autoridad Organizadora, sus oficiales, representantes o patrocinadores no son bajo ningún concepto responsable por algún daño, lesión o pérdida, causado tanto en tierra como en mar a personas o equipo. La participación en esta regata es bajo la exclusiva responsabilidad y riesgo del regatista. Ver Regla 4 del RRV.

10. [NP][DP] DERECHOS DE IMAGEN

10.1 Todos los regatistas, propietarios de barcos y personal de apoyo que toman parte en esta regata o estando a bordo de los barcos participantes, y como requisito obligado para la correcta inscripción, ceden a la autoridad organizadora sin coste alguno, los derechos de imagen así como consienten usar su nombre, voz, fotografías, videos, información bibliográfica así como la representación de los barcos en cualquier medio digital, escrito o de internet para el supuesto de publicidad, promoción, documentales o cualquier otro medio de comunicación referido a la regata.

10.2 Los tres primeros regatistas así como los ganadores individuales de cada prueba pueden ser requeridos a asistir a una conferencia de prensa cada día

10.3 Regatistas pueden ser requeridos para realizar entrevistas durante la regata.

11 ALOJAMIENTO. BARCOS DE ENTRENADORES E INFORMACIÓN ADICIONAL

11.1 Para información sobre transporte desde y hacia el aeropuerto y sobre alojamiento contactar con racing@fav.es

12 RECOMENDACIÓN SOBRE LA COVID 19

Se recomienda a todos los participantes, personas de apoyo y miembros de la organización descargar la app RADAR COVID 19, el cual puede descargarse desde los siguientes enlaces:

Link Android.

<https://play.google.com/store/apps/details?id=es.gob.radarcovid&hl=es>

Link APPLE.

<https://apps.apple.com/es/app/radar-covid/id1520443509>

El Puerto de Santa María, 2020